

Plan estratégico 2019-2023



**está en
nuestras
manos**



Octubre 2019

ÍNDICE

NUESTRO PROYECTO: LÍNEAS ESTRATÉGICAS	3
ALIANZAS.....	4
EVIDENCIA	7
INVESTIGACIÓN.....	10
OPTIMIZACIÓN.....	13
UNIÓN.....	15

Nuestro proyecto: líneas estratégicas

El proyecto que proponemos bajo el lema “**Está en nuestras manos**” para los próximos cuatro años se enfoca en 5 líneas estratégicas que hemos resumido en las 5 vocales: A, E, I, O, U, para memorizarlo de forma sencilla y que nos resuma el camino que nos une y queremos seguir.

A: Alianzas

E: Evidencia

I: Investigación

O: Optimización

U: Unión

Las líneas estratégicas marcan el marco conceptual en el que se desarrollarán los planes anuales, que parten de 22 proyectos finalistas, que responden a las consonantes del alfabeto. Estos proyectos finalistas serán las líneas prioritarias de actuación a desarrollar por la Farmacia Hospitalaria en su evolución como Sociedad Científica y que pivotan sobre los 5 ejes estratégicos que conforman las 5 vocales.

Alianzas

La Farmacia Hospitalaria es responsable de optimizar los resultados en salud de la farmacoterapia en los pacientes a través del trabajo colaborativo en el equipo asistencial, por lo que es necesario afianzar las alianzas que permitan una integración total y efectiva.

Establecer alianzas profesionales es un elemento clave para el desarrollo profesional clínico, trabajando con los pacientes, profesionales sanitarios y administración, y fortalecer las relaciones nacionales e internacionales.

**En Salud somos lo que hacemos en equipo.
Los resultados en salud son los resultados del equipo.**

A.1. Se trabajará de forma específica abriendo la SEFH a los **pacientes** y a sus órganos de agrupación y representación, incorporando al paciente en los objetivos, misión y valores de la Sociedad y enfocando la SEFH no sólo al socio, sino también a los pacientes a los que atiende, incorporándolo en los foros, realizando actividades específicamente dirigidas a pacientes, estableciendo canales de comunicación directa para los pacientes y dando a conocer su compromiso de los pacientes.

Dentro de este punto, que consideramos primordial en nuestra propuesta, se pretende revisar y definir la misión y visión de la SEFH incorporando al paciente, así como incluir pacientes en grupos de trabajo como parte activa de los mismos.

También se dotará de presupuesto para elaborar material dirigido específicamente para los pacientes, asignación y recomendaciones de páginas Webs y aplicaciones móviles para pacientes y diseño de la web de la SEFH con contenido específico para los pacientes, y producción de un canal Youtube de la SEFH dirigida a los pacientes y al uso adecuado de los medicamentos.

Proyecto finalista		
1	<p>ESCUELA-SEFH</p> <p>Creación de una escuela de pacientes de la SEFH, que incluya talleres de formación para pacientes, desarrollo de una plataforma que cuelgue la web de la SEFH donde se disponga de materiales escritos y audiovisuales que sirvan de referencia para los pacientes como fuente sobre el uso adecuado de los medicamentos. Elaboración de un Canal Youtube de la SEFH dirigido a específicamente a pacientes.</p>	Y

A.2. Se establecerán líneas para el trabajo colaborativo, multidisciplinar y de consenso con otras **Sociedades Científicas** médicas, para el desarrollo de proyectos colaborativos

y de investigación, y con el ámbito de la empresa privada y con profesionales no sanitarios ligada a proyectos creativos, tecnológicos e informáticos que doten al farmacéutico de hospital de herramientas para llevar a cabo proyectos de desarrollo y de evaluación de resultados en vida real.

Proyecto finalista		
2	ALIANZA DE GIGANTES Establecimiento de plan anual de actividades a realizar en el marco de los acuerdos firmados con los grupos de trabajo, sociedades científicas y áreas relacionadas de proyectos colaborativos, con evaluación bianual de dichos acuerdos, para redefinir puntos de mejora y búsqueda de objetivos comunes.	G

A.3. Se continuarán las **relaciones internacionales** establecidas hasta ahora, potenciado los encuentros, acuerdos, convenios y documentos conjuntos con la Sociedades Europeas, con la American Society of Health-System Pharmacists, países de habla hispana, y otras sociedades representativas de los farmacéuticos de hospital.

Proyecto finalista		
3	SHARING-SEFH Visualización de la web de la SEFH en inglés para mejorar la difusión internacional. Traducción y publicación en inglés de los documentos elaborados por la SEFH.	H

A.4. Establecer alianzas con **países en vías de desarrollo**, e incorporar la responsabilidad social corporativa y los proyectos de cooperación como una línea específica que completa la SEFH como organización y profesión sanitaria, persiguiendo el objetivo de la salud global y colaborando con los Servicios de Farmacia de “4 patas”, que incorporen a las actividades asistenciales, docentes y de investigación, un cuarto elemento de actividades de cooperación. Se pretende incorporar un programa de rotación para residentes por centros en países en vías de desarrollo, así como la incorporación de rotaciones de personal de plantilla en esta actividad.

Proyecto finalista		
4	KUAPA Establecer un plan de cooperación internacional con oferta de becas para programas de formación mediante la rotación de residentes y adjuntos por países en vías de desarrollo, sobre los que establecer programas de mejora. Estímulo a la cooperación y fomento de los Servicios de Farmacia de 4 patas: asistencial, docente, investigador y de cooperación.	K

A.5. Trabajar en alianza con la **Administración Sanitaria**. La Farmacia Hospitalaria ha incorporado profesionales en puestos técnicos de la Administración al más alto nivel y este hecho constituye una oportunidad de colaboración con la Administración de Comunidades Autónomas, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar, la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, en la definición de cartera de servicios, consenso de actuaciones y desarrollo e innovación de la Farmacia Hospitalaria, aumentando el compromiso y visibilidad de la Farmacia Hospitalaria a nivel institucional y priorizando la presencia en la administración sanitaria.

Se propone trabajar con la administración para el reconocimiento del rol clínico de la Farmacia Hospitalaria, como lo está en otros países de nuestro entorno y como se demanda por los expertos europeos, así como impulsar normativas para mejorar la seguridad clínica. En la agenda de diálogo con la administración se planteará tanto la colaboración prescriptora farmacéutica como la desprescripción farmacéutica.

Establecer relaciones con las diferentes **Sociedades Autonómicas de Farmacia Hospitalaria**, recogiendo las necesidades comunes del colectivo y alineando objetivos comunes.

Proyecto finalista		
5	SEGURIDAD CLÍNICA	S
	Promover en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar el desarrollo normativo para la definición de los criterios de calidad y de seguridad clínica para el uso adecuado de los medicamentos y evitar la iatrogenia sanitaria. Promover un Decreto de Seguridad Clínica.	

Proyecto finalista		
6	LÍNEA SEFH	L
	Programa de acercamiento de las relaciones institucionales con la Administración Sanitaria para el establecimiento de un plan de reuniones periódicas que nos permitan tratar y buscar soluciones a los problemas comunes y a los retos de desarrollo profesional.	

Evidencia

El farmacéutico debe conocer y aportar al equipo clínico la mejor evidencia clínica disponible.

El conocimiento y el análisis crítico de la evidencia científica es una función indispensable que la Farmacia Hospitalaria aporta a los equipos asistenciales, para lo que se necesita ampliar la formación de áreas específicas relacionadas con los procesos asistenciales y orientado a la atención específica a colectivos de pacientes y a sus resultados en salud.

Pongamos apellido a la Farmacia Clínica y a la Terapéutica que hacemos.

La SEFH organiza y avala numerosos cursos, jornadas y actividades, presenciales y *on line* y dispone de un director de formación; se propone liderar la formación y actualización en la evidencia clínica en colaboración con los grupos de trabajo de la SEFH en las siguientes líneas:

- Residentes: Completar la formación con cursos específicos
- Formación Continuada: Elaboración de un plan anual de formación

E.1. Aumentar la especialización clínica del farmacéutico de hospital, ampliando su campo de formación en áreas clínicas específicas relacionadas con la evaluación de medicamentos, de la evidencia científica y orientado hacia la atención específica a los pacientes y sus resultados en salud.

Colaborar en el marco Europeo para la educación post-grado y rotaciones en farmacia hospitalaria con valoración de las competencias.

Proyecto finalista		
7	PLAN MANTENIMIENTO DE COMPETENCIAS BÁSICAS	M
	Diseño de un programa de identificación de competencias estratégicas dentro de la Farmacia Hospitalaria, como la evaluación y selección de medicamentos/tratamientos y la medicina basada en la evidencia; y de un sistema que evalúe y garantice una formación completa en estas áreas de capacitación propias de los farmacéuticos de hospital, con reevaluaciones bianuales que se incorporen al plan de formación continuada básica.	

E.2. Dotar a la SEFH de un sistema de acreditación y clasificación de la formación continuada, para que ya sean cursos integrados dentro de la plataforma del DPC, cursos desarrollados dentro del programa experto, o bien jornadas, todos ellos sean catalogados como formación básica para los especialistas, de especialización dentro de

un área de especialización dentro de la farmacia hospitalaria, o bien como de interés complementario para la misma.

Proyecto finalista		
8	FARMACOTERAPIA AL DÍA CON LA SEFH	F
	Se diseñará una estructura de formación continuada básica anual para todos los especialistas. Para ello, entre otras medidas, se diseñará un sistema transparente de acceso a toda la formación continuada con la publicación de los criterios de acceso para la selección de los participantes, que garantice asimismo la disponibilidad de un número de plazas para jóvenes especialistas.	

E.3. Establecer programas de **Post-grado y Máster** ligados a las universidades en ciencias de salud y otras que pueden establecer proyectos comunes.

Desarrollar y aumentar la certificación de los **Board of Pharmacy Specialties (BPS)** de los farmacéuticos hospitalarios, y trabajar en su homologación y reconocimiento para el desarrollo profesional y laboral en las comunidades autónomas. Se aumentará la dotación para BPS Pharmacotherapy, Nutrición, Psiquiatría y otros de más reciente creación como Critical Care, Pediatrics o Infectious Diseases, así como aquellos de nueva aparición, de forma compartida, mediante ayudas iniciales que se convertirán en becas en el caso de obtención del BPS.

Se diseñará un sistema de colaboración en la formación para el mantenimiento de la recertificación, estableciendo becas para el mantenimiento de dichas certificaciones.

Proyecto finalista		
9	RECERTIFICA-SEFH	R
	Diseño, dentro del plan de formación anual, de cursos diseñados para facilitar la recertificación de los títulos específicos.	

E.4. Potenciar y fomentar la realización de **tesis doctorales** poniendo a disposición del farmacéutico de Hospital una red de doctores con capacidad para dirigir los trabajos y publicaciones del doctorando, especialmente en hospitales no universitarios, hospitales privados y centros penitenciarios.

Proyecto finalista		
10	DOCTORA-SEFH	D
	Financiación selectiva de tasas de matriculación para programas de doctorado asociados a proyectos de investigación financiados previamente por la SEFH, con el fin de que, entre sus resultados finales y en una segunda fase, sus resultados den lugar a una tesis doctoral.	

E.5. Potenciar las **Becas** de formación clínica y de especialización en la atención a pacientes en centros de referencia internacional ligadas al desarrollo de proyectos de colaboración con el centro receptor. Se propone aumentar la dotación de becas que concede la SEFH.

Proyecto finalista		
11	PAQUETE SEFH Financiación selectiva de estancias en centros de especialización sobre áreas de especial interés para la Sociedad, promoviendo el desarrollo de nuevas prácticas asistenciales en nuestro medio.	P

Investigación

Impulsar activamente las actividades de investigación e innovación del Farmacéutico de Hospital como profesional científico en el campo de la salud.

Uno de nuestros pilares es impulsar la investigación desde la Farmacia Hospitalaria. Si bien la actividad asistencial de la profesión está muy bien consolidada, pensamos que la siguiente apuesta firme debe ser la investigación que contribuya al progreso científico, a generar evidencia y mejorar el perfil y reconocimiento investigador de la Farmacia Hospitalaria.

Sin investigación no es posible crecer.

Hasta ahora la SEFH ha otorgado becas de investigación y publicaciones. Con esta base proponemos

I.1. Ampliar la difusión y **formación en investigación**, acceso a becas y convocatorias públicas competitivas para la investigación e innovación sanitaria.

La SEFH goza de una excelente salud económica que permite aumentar el número de becas y su cuantía. Se considera incrementar el presupuesto destinado a becas en la medida que los ingresos lo permitan.

Proyecto finalista		
12	NO TE ENGAÑES, INVESTIGAR ES POSIBLE	Ñ
	Establecer y mantener un listado de cursos de investigación, catalogándolos como básicos o avanzados, e identificar aquellos como prioritarios para su realización; asimismo, definir los criterios que deben cumplir aquellos socios que quieran solicitar ayuda a la SEFH para su realización	

I.2. Fortalecer las actividades de asesoramiento técnico relacionado con el diseño y realización de proyectos y publicaciones.

Se publicará bimensualmente memoria de las actividades de asesoramiento relacionado con la investigación que se llevan a cabo a través de la SEFH, para divulgar entre los socios las actividades y fomentar, mediante su conocimiento, un incremento de la demanda entre los socios.

I.3. Establecer los requisitos de **publicación** ligados a las rotaciones y becas financiadas con fondos de la SEFH/FEFH, así como a los proyectos de investigación de los grupos de trabajo.

Proyecto finalista		
13	PUBLÍCALO	P
	Los beneficiarios de las becas otorgadas por la SEFH deben realizar un informe público de qué han aprendido, qué han aplicado y sugerencias para rotaciones posteriores que estará disponible en la web de la SEFH. Será necesario realizar una publicación relacionada con la financiación en los 12 meses posteriores a la concesión.	

I.4. Potenciar **rotación en centros de investigación** y con grupos con mayor actividad investigadora.

Proyecto finalista		
14	SHOW-LAB: APRENDIENDO DE LOS MEJORES EN INVESTIGACIÓN	W
	Formación en centros de excelencia entre los profesionales de la Farmacia Hospitalaria, por lo que se crearán 2 bolsas de viaje para dar apoyo en estancias de referencia investigadora a nivel nacional y/o internacional.	

I.5. Establecer y apoyar grupos multicéntricos, especialmente enfocados a la **investigación en resultados en salud en vida real**.

Somos conscientes del papel primordial del farmacéutico, por su capacidad de unir la actividad clínica con la mejor gestión, para llevar a cabo estudios multidisciplinares por lo que se creará una beca específica para llevar a cabo proyectos colaborativos.

Se potenciará la creación de bases de datos para el registro de resultados, que permita realizar estudios multicéntricos de diferentes hospitales y grupos de investigación. Se propondrán y facilitarán los registros nacionales.

Incluir las actividades de investigación básica en la estructura del Congreso Nacional, con una charla magistral sobre algún tema de investigación. Establecer un premio nacional investigador joven y senior (más de 45 años) en el Congreso.

Proyecto finalista		
15	JORNADA ANUAL INVESTIGACIÓN SEFH	J
	Realizar una jornada de investigación en FH. Incluir las actividades de investigación básica en la estructura del Congreso Nacional, con una charla magistral sobre algún tema de investigación.	

I.6. Apoyar específicamente la **Revista Farmacia Hospitalaria**, para lograr que sea un referente internacional en el ámbito profesional y clínico.

Creemos necesario aumentar el apoyo a la Revista Farmacia Hospitalaria, que es el órgano de expresión de la SEFH, para lograr y mantener su permanencia en el JCI.

Se trabajará específicamente la realización de trabajos multicéntricos dentro de los grupos de trabajo, que den lugar a la publicación de al menos un artículo original en la revista Farmacia Hospitalaria, siempre y cuando se cumplan los criterios de calidad exigidos y exigibles en cualquier revista del más alto rigor científico, así como guías de práctica clínica, documentos de posicionamiento por parte de los expertos en los temas de referencia, y en lo posible, trabajos científicos realizados en consenso con otras especialidades en las que se colabora en equipos multidisciplinares.

Proyecto finalista		
16	COLABORA CON LA REVISTA	B
	Publicación de un artículo anual en la revista por los Grupos de Trabajo SEFH.	

Optimización

Toda expectativa de crecimiento debe ir asociada a un ejercicio de optimización y desaprendizaje. No se trata sólo de dejar de hacer, sino de hacer de otro modo más eficiente y con mejores resultados.

Se necesitan criterios y actuaciones que permitan la priorización de las actividades, en un sistema sanitario con medios limitados.

Dejemos la mente en blanco para que no mande lo aprendido.

O.1. Comunicación. Consideramos que la comunicación directa es la forma más sencilla de optimizar los mensajes, queremos escuchar las necesidades, sugerencias y soluciones de forma directa, para lo que proponemos una mejor comunicación.

O.2. Potenciar el desarrollo e implantación de las **tecnologías de la información y comunicación** de forma que permitan evitar y optimizar el trabajo del farmacéutico de hospital en el desarrollo de sus actividades, y minimizar el impacto de la asistencia sanitaria en la vida de los pacientes.

Se establecerá un canal de comunicación de propuestas para los socios, que permita la consulta, la participación y la votación online, para seleccionar las que reciban más apoyos. La comunicación también se publicará mediante boletines mensuales de la actividad realizada y actuaciones tomadas.

Compartir prácticas mediante repositorios de documentos y bases de datos.

Proyecto finalista		
17	<p>EXPRESA-SEFH</p> <p>Elaborar una cartera de servicios y temas relacionados con cada uno de los miembros de la estructura de la SEFH, así como las mejores vías de contacto para solucionar las dudas de los socios, y así que sientan en qué medida la SEFH puede serles de ayuda.</p> <p>Creación de un canal de comunicación de propuestas para los socios, que permita la consulta, la participación y la votación online, para seleccionar las que reciban más apoyos.</p>	X

O.3. Elaboración de documentos de posicionamiento y **guías de buena práctica farmacéutica** basadas en la mejor evidencia disponible compartidas y consensuadas por los farmacéuticos de hospital.

Proyecto finalista		
18	<p>DE LA A A LA Z: MEJORES PRÁCTICAS CLÍNICAS, ASISTENCIALES, POLÍTICAS Y DOCUMENTOS SEFH</p> <p>Definir anualmente documentos técnicos que representen la mejor práctica y que sirvan de aval de los planes y actuaciones a desarrollar en cada centro y sirvan de referencia a todos los farmacéuticos de hospital, contando para su elaboración con la experiencia de aquellos representantes de grupos de trabajo relacionados, así como a través de convocatorias públicas, con otros socios que no formen parte en ese momento de los grupos.</p>	M

O.4. Apoyar las iniciativas de desinversión operativa, que fomenten el cuidado del profesional, **evitando la realización de trabajos repetitivos** y que no aporten valor en el proceso terapéutico.

O.5. Aumentar y reconocer la **formación del personal técnico** en el campo de la Farmacia Hospitalaria, que permita un ejercicio técnico de la profesión y su colaboración en funciones asistenciales.

El personal técnico es clave para el ejercicio de las funciones de gestión logística, preparación y dispensación de medicamentos, así como el apoyo a las actividades clínicas y la SEFH debe liderar la formación completa de estos profesionales y recoger sus necesidades profesionales, para lo que se abrirá el debate de la incorporación de una categoría específica dentro de la SEFH, con una cuota reducida y espacios de participación diferenciados de los socios especialistas y para el que se abrirán ámbitos de formación específica.

Proyecto finalista		
19	<p>SEFH TÉCNICA</p> <p>Debate de la formación de una categoría específica dentro de la SEFH, con una cuota reducida, y se abrirán espacios de formación específica.</p>	T

Unión

Trabajar por los farmacéuticos de hospital como un colectivo unido, cohesionado y con imagen de profesión y prestigio.

Unidos por un código ético común, por un compromiso por el espíritu crítico y la transparencia.

**Potenciar la creatividad colectiva frente al liderazgo personal.
Para avanzar son necesarias las propiedades emergentes,
las que no derivan de la suma de las partes.**

U.1. Se propone la revisión de los estatutos, objetivos, misión, visión y valores de la SEFH.

Proyecto finalista		
20	<p>RENOVE</p> <p>Revisión de los estatutos de la SEFH y FEFH, con revisión de los procesos de participación.</p>	N

U.2. Trabajar en el acercamiento con otros profesionales farmacéuticos, en el ámbito comunitario y extrahospitalario, con continuidad y trabajo coordinado con los demás niveles sanitarios y dando cuerpo único a los profesionales farmacéuticos, haciéndonos ver como una profesión unida y coordinada.

Proyecto finalista		
21	<p>AVANZA VIH</p> <p>Proponer canales de continuidad asistencial para la dispensación de medicamentos para el VIH en pacientes seguidos en Atención Primaria, incluyendo propuestas de dispensación domiciliaria y de dispensación delegada.</p>	V

U.3. Potenciar el reconocimiento y apoyo de los **Grupos de Trabajo**, como pilar estructural de la SEFH, fuente del conocimiento y del consenso profesional. Se trabajará por mejorar y garantizar la autonomía de los grupos de trabajo, mejorar la autogestión. Se considera de especial importancia fomentar la formación e implicación en el grupo GENESIS, dada su papel fundamental en la evaluación crítica, selección y posicionamiento de los medicamentos en la terapéutica.

Realizar reuniones conjuntas de los Grupos de Trabajo, para unificar criterios, comunicación de proyectos y colaboración entre los mismos.

U.4. Incentivar la incorporación de los profesionales más **jóvenes** en los grupos de trabajo, poniendo especial énfasis en su participación, así como la participación de profesionales de todos los tipos de hospital y dependencia.

U.5. Aprobación de un **Código Ético de la SEFH/FEFH y del asociado**

Existen diversos documentos de Ética Farmacéutica en los que se ha trabajado, así como un Código de Buenas Prácticas de la SEFH/FEFH que regula las relaciones de asociación, colaboraciones y donaciones, aunque no ha sido aprobado todavía.

Esta candidatura considera básico el desarrollo, aprobación y difusión de un código ético que se defina el marco en el que deben realizarse las actividades de la sociedad y que nos canalice hacia una sociedad mejor, enfocada a los pacientes, a la sociedad y a la salud global, basadas en el buen gobierno y la correcta relación de los implicados, garantizando la independencia en la selección de los programas de formación y en las actividades organizadas y documentos publicados por la SEFH.

Proyecto finalista		
22	CÓDIGO ÉTICO	C
	Aprobación de un Código Ético de la SEFH/FEFH y del asociado.	